

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23705** *Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Vinaròs (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» núm. 144, de fecha 1 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en propiedad:

Una plaza de Coordinador/a limpieza, grupo C, subgrupo C2 (laboral), vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Vinaròs e incluida en la oferta de ocupación pública 2022.

El sistema de selección será el de oposición, por turno libre.

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» núm. 9498, de fecha 27 de diciembre de 2022, se ha publicado extracto de la convocatoria.

El plazo de prestación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento ([www.vinaros.es](http://www.vinaros.es)).

Vinaròs, 27 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Guillermo Alsina Gilabert.